

## BECAS CONCEDIDAS TRAS PLAZO INTERNO DE ACEPTACIÓN / RENUNCIA SANTANDER / AYUDA ECONÓMICA. 2024-2025

### GRADO

Nombre	Apellidos	Plan de Estudios	Rama	Nota media ponderada
Hugo	García Redondo	GRADO EN ARQUITECTURA	INGENIERIA Y ARQUITECTURA	9,98
Lucía	González Muñoz	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA	INGENIERIA Y ARQUITECTURA	9,93
Javier	Martin García	GRADO EN MEDICINA (CR)	CIENCIAS DE LA SALUD	9,93
Alberto	Marcilla Molina	GRADO EN ENFERMERÍA (AB)	CIENCIAS DE LA SALUD	9,58
Hugo	Fernandez Ruiz	GRADO EN MATEMÁTICAS	CIENCIAS	9,93
Laura	Montealegre Rodríguez-Manzaneque	GRADO EN HISTORIA	ARTES Y HUMANIDADES	9,85
Alba	Bella López	GRADO EN BELLAS ARTES	ARTES Y HUMANIDADES	9,78
Elena	Arias Callejas	DOBLE GRADO DERECHO-EE. INTERNACIONALES - (TO)	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	9,73
Azahara	Díaz Carretero	GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (AB)	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	9,64
Laura	Olmeda López	DOBLE GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y EN TURISMO	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	9,63

Tras clasificar las solicitudes por ramas de conocimiento se han adjudicado 10 becas a estudiantes de grado, según el expediente académico de los candidatos, sin que pueda adjudicarse más de una beca por titulación (base tercera.1 de la convocatoria).

### MÁSTER

Nombre	Apellidos	Plan de Estudios	Nota media ponderada
Pedro Enos	Vega Alix	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA QUÍMICA	9,87
Javier	García Serrano	MASTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACION EN LETRAS Y HUMANIDADES	9,70

Tras la renuncia por incompatibilidad de los dos primeros adjudicatarios, se han adjudicado 2 becas a estudiantes de máster a los mejores expedientes académicos, con independencia de la rama de conocimiento, sin que pueda adjudicarse más de una beca por titulación (base tercera.2 de la convocatoria).